

Se hace constar a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Sevilla, 13 de mayo de 2004.—El Secretario, Julio Sánchez-Nieva Navas.—23.914.

INICIATIVAS DEL NORESTE DE GRANADA, S. A.

Por la presente se convoca Junta General de Accionistas de la Sociedad Inicativas del Noreste de Granada, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 22 de junio de 2004, a las diez treinta de la mañana, en la sede social de la Sociedad Calle Mayor, 2, Edificio Cervantes de Huéscar y en segunda convocatoria el día 23 de junio de 2004 a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales que comprenden, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el Informe de Gestión todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social o pedir la entrega de la documentación que se someterá para la aprobación de la Junta.

Huéscar, 19 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Firmado Pedro Fernández Peñalver.—25.560.

INICIO 2000, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de administración de fecha 12 de marzo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de junio de 2004, en el domicilio social, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar, a las 12,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificación de los artículos 1.º, 2.º, 7.º y 9.º de los estatutos sociales y de aquellos artículos que fuesen necesarios para la adaptación de los estatutos sociales a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de IIC.

Sexto.—Exclusión de cotización en bolsa de las acciones de la sociedad e implantación de medios de liquidez. Modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales y adición de los artículos estatutarios que fuesen necesarios con este objeto. Acuerdos a adoptar.

Séptimo.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas establecidas en la Ley 26/2003, de 17 de julio. Acuerdos a adoptar.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas así como del informe justificativo sobre las mismas, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo Administración, Juan M.ª Figuera Santemas.—23.973.

INMOBILIARIA ADEJE, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Las Palmas de Gran Canaria, calle Espíritu Santo, n.º 14; el próximo día 30 de junio de 2004, a las 16:30 horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora y lugar, la segunda convocatoria, si no hubiera quórum en la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar los acuerdos adoptados por la Junta General de la sociedad el 30 de junio de 2003, relativos a la aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, asimismo la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales de la sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con los acuerdos precisos en este orden.

Cuarto.—Aprobación de los nuevos estatutos. Quinto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes justificativos de los mismos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, que se encuentran a su disposición en el domicilio social, sito en la calle Espíritu Santo, n.º 14, de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 2004.—Elvira Massieu de la Rocha Verdugo, Presidenta.—23.992.

INMOBILIARIA ALBA, S. A.

(En liquidación)

En la Junta General Extraordinaria con carácter universal celebrada el día 26 de mayo de 2004, se aprobó por unanimidad de todos los asistentes el siguiente Balance Final de liquidación de la compañía:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	506.844,25
Inmovilizaciones financieras	0,01
Deudores	2.260,48
Tesorería	133.035,27
Total Activo	642.140,01
Pasivo:	
Fondos propios	666.180,48
Capital Social	61.303,23
Reservas	257.639,13
Remanente	323.197,65
Total Pasivo	642.140,01

Madrid, 26 de mayo de 2004.—La Liquidadora, Blanca Alonso Barceló.—25.429.

INMOBILIARIA BARRANCO DEL INFIERNO, S.A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Las Palmas de Gran Canaria, calle Espíritu Santo, n.º 14, el próximo día 30 de junio de 2004, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, la segunda convocatoria, si no hubiera quórum en la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar los acuerdos adoptados por la Junta general de la sociedad el 30 de junio de 2003, relativos a la aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, asimismo la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Transformación en sociedad de responsabilidad limitada, con los acuerdos precisos en este orden.

Cuarto.—Aprobación de los nuevos Estatutos. Quinto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes justificativos de los mismos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, que se encuentran a su disposición en el domicilio social, sito en la calle Espíritu Santo, n.º 14, de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 2004.—La Presidenta, Elvira Massieu de la Rocha Verdugo.—23.953.

INMOBILIARIA DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que habrá de celebrarse el día 18 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el 19 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda, en el Hotel Meliá Los Lebreros sito en Sevilla, Avenida Luis de Morales número 2, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2003 de Inmobiliaria del Sur, Sociedad Anónima, y su grupo consolidado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación del Resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 2003, y de la distribución del dividendo.

Tercero.—Nombramiento o reelección de auditor para la revisión de las Cuentas Anuales de Inmobiliaria del Sur, Sociedad Anónima y su grupo consolidado para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Aumento del capital social con cargo en parte a la cuenta «Reserva de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio» y en parte con cargo a «Reservas Voluntarias», y emisión de nuevas acciones. Modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias directamente o a través de las sociedades del grupo.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Presidente y Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, para depositar las Cuentas en el Registro Mercantil, certificar y ejecutar los acuerdos de la Junta, su protocolización e inscripción en el Registro Mercantil, incluida la subsanación y aclaración de los mismos si fuere necesario, así como para solicitar la admisión a cotización en la Bolsa de Madrid de las acciones representativas del aumento de capital a que se refiere el punto cuarto del Orden del Día.

Octavo.—Ruegos y preguntas

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de un Notario del Ilustre Colegio de Sevilla para que levante el acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar y obtener en el domicilio social, o solicitar a la Sociedad que les sea remitida de forma gratuita, copia de toda la documentación relativa a los asuntos que forman parte del Orden del día de la Junta, incluido el informe del Consejo de Administración sobre el aumento del capital social y modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales, que es objeto del punto cuarto del Orden del Día, y el texto del Reglamento de la Junta General de Accionistas objeto del punto quinto.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los titulares de acciones que las tengan inscritas a su nombre, en el Registro contable de acciones, con cinco días de antelación, por lo menos, a aquel en que ha de celebrarse la Junta, lo que podrán acreditar con la tarjeta de asistencia y certificación de legitimación expedida por la Sociedad de Gestión Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores y Entidades Adheridas.

Previsión sobre celebración de la Junta: Se prevé la celebración de la Junta General en segunda convocatoria, es decir, el día 19 de junio de 2004, en el lugar y hora señalados. De no ser así, se anunciará en la prensa con la antelación suficiente.

Sevilla, 21 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Liberato Mariño Domínguez.—25.372.

INMOBILIARIA MADRID CARLOS III, S.A.

(En liquidación)

Acuerdo de liquidación y balance
final de liquidación

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria

y Universal de Accionistas de fecha 17 de mayo de 2004 decidió liquidar la compañía, aprobándose el balance final que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado:	
Inmovilizado material	173.341,12
Inmovilizado financiero	71.749,78
Activo circulante:	
Tesorería	20.340,21
Total Activo	265.431,11
Pasivo:	
Fondos Propios:	
Capital suscrito	60.120,00
Reservas	205.311,11
Acreeedores:	
Acreeedores	0,00
Total Pasivo	265.431,11

Barcelona, 17 de mayo de 2004.—El liquidador, Martín Carlos Llarás Jordana.—25.326.

INMOBILIARIA URETA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Ureta, S. A.», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Caja Laboral Popular, situado en Tolosa, paseo de San Francisco 11 trasería, el día 16 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y el día 17 de junio de 2004 en segunda a la misma hora, atendiendo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Nombramiento de consejero.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos y el informe sobre la aprobación de las cuentas, de acuerdo con la Ley de sociedades anónimas.

Tolosa, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Elena Ortiz de Zárate Fullaondo.—25.368.

INMOBLES I SERVEIS PRACAM, S.A.

(En liquidación)

Se pone en conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 20 de abril de 2004 acordó por unanimidad la liquidación de la compañía, aprobando asimismo por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado	29.149,09
III. Inmovilizaciones Materiales ..	29.149,09
221 Construcciones	29.149,09
D) Activo circulante	91.934,18
VI. Tesorería	91.934,18
570 Caja	91.934,18
Total Activo	121.083,27

	Euros
Pasivo:	
A) Fondos propios	121.083,27
I. Capital suscrito	120.202,42
100 Capital social	120.202,42
IV. Reservas	4.554,70
2. Resto de reservas	4.554,70
112 Reserva legal	455,47
117 Reservas voluntarias	4.099,23
V. Resultados de ejercicios anteriores	-3.673,85
120 Remanente	0,01
121 Resultados negativos ejercicios anteriores	-3.673,86
Total Pasivo	121.083,27

Barcelona, 24 de mayo de 2004.—La Liquidadora, Ana M.ª Prats Campos.—25.327.

INMUEBLES JAIME I, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución-liquidación

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con fecha 29 de diciembre de 2003 acordó por unanimidad disolver la Sociedad. Asimismo, la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 20 de mayo de 2004, acordó por unanimidad, aprobar la liquidación de la sociedad y el Balance de liquidación de la misma, que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	9.015,18
Terrenos y construcciones	247.140,42
Amortizaciones	- 33.429,15
Tesorería	140.861,43
Total activo	363.587,88
Pasivo:	
Capital suscrito	60.102,00
Reserva legal	12.020,24
Reservas voluntarias	291.354,64
Pérdidas y ganancias	111,00
Total pasivo	363.587,88

Terrassa, 20 de mayo de 2004.—El liquidador único, Doña María Carmen Aurell Targarona.—25.386.

INQUIME, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo adoptado, por unanimidad, en la Junta General Universal de esta Sociedad, celebrada el día 24 de mayo de 2004, se procede a la liquidación de la compañía, y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	200.837,01
Tesorería	253.157,10
Total activo	453.994,11